

# Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.:+595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

## RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTÍA (LMC) N° 06/2025 "LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 06/2024 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL" CON ID 463137"

En la ciudad de Emboscada, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 13 días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se constituyen en la oficina de la UOC, el comité técnico de Evaluación Lic. Liz Allende y Abog. María Angélica Vera, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado **Licitación Menor Cuantía (LMC) N° 06/2025 "LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 06/2024 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL" CON ID 463137"**

### 1- ANTECEDENTES

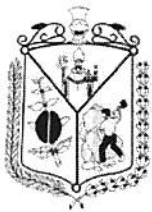
- Acta de Apertura de fecha 19 de abril del 2025.
  - Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 30 de abril de 2025.
  - RESOLUCION IM N° RESOLUCION IM N° 178/2025 "ADJUDICAR A LA FIRMA CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA RUC N° 80047524-0 A LA LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 06/2025 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL CON ID N° 463137 POR LA SUMA DE G. 120.000.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS CIENTO VEINTE MILLONES) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO", de fecha 30 de abril de 2025.
  - Observaciones recibidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el proceso de verificación de la adjudicación en su primera etapa, de fecha 06 de mayo del corriente año.
  - Observaciones recibidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el proceso de verificación de la adjudicación en su primera etapa, de fecha 11 de junio del corriente año.
- En atención a las observaciones recibidas por la DNCP se efectuará una Informe de Evaluación Rectificativa de los puntos expuestos dentro de la observación emitida por el técnico verificador.

### 2- Experiencia Requerida

Requisitos exigidos en el PBC	Corporativa Digital Maidana Lovera SRL	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demstrar la experiencia en Adquisición de Licencias Software de Gestión Municipal con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente	X	

Liz M. Allende Mora  
Comité de Evaluación

María Angélica Vera  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.:+595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: dos últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año: 2022 y 2023		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida año 2023y 2024.	X	
Copia de Contratos año 2023 y 2024	X	

### 3- Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Emboscada para el Ejercicio Fiscal 2025, según Certificado/ de Disponibilidad Presupuestaria N° 243/2025 ,el objeto de gasto 579 30 011 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 06/2025"Adquisicion De Licencias De Software De Sistema Integrado De Gestión Municipal" ID N° 463.137, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 7021/2022

### 4- CONCLUSION

Que la firma Corporativa Digital Maidana Lovera SRL con RUC N° 80047524-0 cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley 7021/2022: – “Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas” La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación”, y. El Decreto N° 9823/23 Reglamentario de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en su artículo: - Art. 55 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. Una vez resuelta la adjudicación por parte de la autoridad competente de la convocante, mediante acto administrativo, la suscripción del contrato será por el precio total ofrecido. Habiendo realizado cronológicamente las siguientes como el proceso de llamado a contratación Pública Nacional, publicación en el Portal de Contrataciones, recepción de sobres ofertas, apertura de sobres, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a los documentos sustanciales y formales solicitada en el PBC.

  
Liz M. Allende Mora  
Comité de Evaluación

  
María Angélica Vera  
Comité de Evaluación



# Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.:+595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

## RECOMENDACION

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 06/2025 "Adquisición De Licencias De Software De Sistema Integrado De Gestión Municipal" ID N° 463.137, a la firma Corporativa digital Maidana Lovera SRL con RUC N° 80047524-0 por valor de G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones). -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

Se aclara que le procedimiento de evaluación culminó en fecha 13 de junio del año dos mil veinticinco a las 12:00 horas. -

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -

Lic. Liz Allende  
Liz M. Allende Mora  
Comité de Evaluación

Abog. María Angélica Vera  
María Angélica Vera  
Comité de Evaluación